



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 36
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Se encuentran además presentes: Sr. Fernando Vásquez Director DAEM, Sra. Belén Giubergia Dideco, Elizabeth Lineros encargada unidad de adulto mayor, Sra. Raquel González Administradora Municipal, Sr. Luis Flores consejero Cosoc.

Sr. Alcalde: En nombre de dios, siendo las 15:00 horas se da inicio a la sesión ordinaria del día miércoles 15 de noviembre.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1- ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN APORTES MUNICIPALIDAD PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 27 COMUNA DE LOS LAGOS. PRESENTA SR. MAURICIO NUÑEZ, JEFE DE UNIDAD ASEO Y ORNATO

4.2- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN PADEM 2018

4.3- ADJUDICACION LICITACIÓN N° 1723-55 LR17 "REPOSICION FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE, LOS LAGOS". PRESENTA SR. GIOVANNI NIÑO, DIRECTOR DE SECPLAN.

4.4- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS ANTILHUE, SEGURO DE VIDA DE 13 VOLUNTARIOS, VALOR 0,42 UF C/U.PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE FINANZAS

5.- VARIOS

DESARROLLO:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

PENDIENTES LAS ACTAS N° 31, N° 32, N° 33, N° 34, N° 35

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1-Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida

2.1.1.- Cescof Manuel Miranda, invita a la segunda feria saludable 2017, se va a realizar en la Escuela Nevada el día jueves 23 de noviembre de 9:30 a 13:00 horas.

2.1.2.- Se invita a los Sres. Concejales a la clausura del evento deportivo Olimpiadas de la mujer año 2017 que se llevará a cabo el viernes 24 de diciembre a las 19:00 horas en el gimnasio municipal de la comuna.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Estuvimos en actividades con los vecinos del sector 11 septiembre y Quinchilca.

4.- TABLA

4.1-ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN APORTES MUNICIPALIDAD PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 27 COMUNA DE LOS LAGOS. PRESENTA SR. MAURICIO NUÑEZ, JEFE DE UNIDAD ASEO Y ORNATO

Concejal Silva: Ayer vimos este punto en comisión de Finanzas, don Mauricio Núñez nos explicó que hay una readecuación en el monto y fue aprobado por la comisión sin ninguna observación y dudas sabemos que es un tema importante y trae solución a sectores que lo necesitan así que pasa a concejo para aprobación final.

Sr. Alcalde: Se pide aprobación adecuación y complementación aportes municipalidad programa de pavimentación participativa llamado 27 comuna de Los Lagos

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN APORTE MUNICIPALIDAD AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, LLAMADO 27 COMUNA DE LOS LAGOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

CALLE	ACUERDO MODIFICADO
MI TIERRA	M\$ 23.771
CALLE FOLILCO	M\$ 28.094
PASAJE INTERIOR	M\$ 5.853
	TOTAL: M\$ 57.718

LO ANTERIOR MODIFICA ACUERDO N° 144 TOMADO EN SESIÓN N° 32 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2017 CUYO MONTO TOTAL ERA DE M\$ 51.139

4.2- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN PADEM 2018

Concejal Retamal: Buenas tardes, el día de ayer estuvimos en reunión de comisión de educación revisando el Padem año 2018, hay varias observaciones que presentamos, las cuales se incluyeron en el Padem y aun así hay otras que quedaron pendientes, más que observaciones son regularizaciones que se van a hacer si o si ya que el Padem nosotros ni siquiera debemos aprobarlo ya que solamente presentamos nuestras propuestas, dentro de las observaciones que quedaron pendientes es el 80/20, 80% de la titularidad con respecto a los entes de contrata, tenemos un 45% de profesores de planta y 54% de las horas están a contrata lo que a todas luces no cumple con la legalidad propuesta, con respecto a la planta de los asistentes de la educación vimos una disminución y con respecto a lo que es subvención general, no está claro que es lo que pasa con SEP porque todavía no están planteados los PME de las diferentes escuelas, para eso acordamos ayer con Don Fernando Vásquez tener una reunión en diciembre cuando los PME ya estén elaborados y tengamos una cantidad clara de cuantos funcionarios más se van a necesitar con subvención escolar preferencial el próximo año, otra de las cosas que se planteó claramente es la regularización de deudas pendientes, todavía quedan deudas de perfeccionamiento docente, para lo cual se hizo el compromiso de saldarlo el primer trimestre del año que viene, a grandes rasgos me parece que eso es lo que quedaba pendiente sobre todo en el tema de las dotaciones que no están absolutamente claras por las modificaciones que se van a hacer en SEP y lo otro que también quedó claro se acordó que no se iban a hacer grandes eventos en donde se gastará gran cantidad de dinero como lo que paso este año con cachureos, no se criticaba el evento en si, solo el gasto de la subvención escolar preferencial, eso con respecto al Padem.

Concejal Espinoza: Agregar que nos queda una segunda instancia una vez que ya tenga definido el año 2018 y podemos hacer las modificaciones pertinentes del Padem al inicio del periodo estudiantil en el mes de Marzo, si es que el Alcalde lo estima conveniente para cualquier modificación, guardando las precauciones para no caer en un déficit, siempre contara con nuestro apoyo para el bien de la educación laguna.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal. Se somete a votación la aprobación del Padem año 2018.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PLAN ANUAL DESARROLLO DE

EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) AÑO 2018, CUYO TEXTO SE AGREGA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA



2018

Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM)



4.3- ADJUDICACION LICITACIÓN N° 1723-55-LR17 "REPOSICION FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE, LOS LAGOS. PRESENTA SR. GIOVANNI NIÑO, DIRECTOR DE SECPLAN.

Concejal Silva: El día de ayer se reunió la comisión de finanzas y régimen interno analizamos este punto, fue aprobado por la comisión en forma unánime y pasa a concejo para su aprobación final.

Sr. Alcalde: Bien, ¿en el fondo era sumarle los \$ 39 millones del gobierno regional Giovanni?

Sr. Giovanni Niño, Director Secplan: Era sumar la adjudicación con el certificado que nos entregó el gobierno regional.

Sr. Alcalde: Es lo mismo.

Sr. Giovanni Niño, Director Secplan: Si, lo mismo.

Sr. Alcalde: Y finalmente quedó en casi \$458.670.281.-

Sr. Giovanni Niño, Director Secplan: Exacto.

Sr. Alcalde: Se pide aprobación adjudicación licitación N° 1723-55- LR17 "Reposición feria costumbrista Antilhue, Los Lagos"

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 1723-55 LR17 "REPOSICIÓN FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE, LOS LAGOS" AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HÉCTOR MEZA HERMOSILLA SPA, RUT 76.180.246-1 POR UN MONTO DE \$458.670.281, (IVA INCLUIDO) Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 108 DÍAS CORRIDOS.

4.4- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS ANTILHUE, SEGURO DE VIDA DE 13 VOLUNTARIOS, VALOR 0,42 UF C/U.PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE FINANZAS

Concejal Silva: Este punto igual se analizó en la comisión, fue aprobada en forma unánime y se pasa a concejo para su aprobación final, decir que este es un beneficio que aprobamos para los bomberos de acá de Los Lagos hace un tiempo y lo más correcto es que también los bomberos de Antilhue los reciban

Sr. Alcalde: Se solicita aprobación para otorgar una subvención a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos Antilhue, seguro de vida de 13 voluntarios, valor 0,42 UF c/u.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A CUERPO DE BOMBEROS ANTILHUE PARA SEGURO DE VIDA DE 13 VOLUNTARIOS, VALOR 0,42 UF C/U.

5.- VARIOS

5.1.- PROGRAMA TELETÓN AÑO 2018, PRESENTA ELIZABETH LINEROS ENCARGADA UNIDAD ADULTO MAYOR.

Concejal Silva: Bueno esto no está en tabla, pero se solicita que se vea hoy ya que tiene que ser ejecutado.

Sr. Alcalde: Adelante Elizabeth.

FICHA ACTIVIDADES Y PRGRAMAS			
ÁREA		ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD	
NOMBRE DE PRGRAMA		CAMPAÑA TELETÓN 2017	
FECHA DE INICIO		23 DE NOVIEMBRE	
FECHA DE TERMINO		02 DE DICIEMBRE	
PRESUPUESTO			
Nº	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
1	215.22.01.001	Alimentación	200.000
2	215.22.01.002	Bienes y Servicios	200.000
3	215.21.04.004	Prestación De Servicio A Programa	900.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			1.300.000

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS		
ÁREA	Adulto mayor y discapacidad	
NOMBRE DE PRGRAMA	Campaña teletón 2017	
FECHA DE INICIO	23 de noviembre	
FECHA DE TERMINO	02 de diciembre	
Objetivo De La Actividad	Realizar Diversas Actividades Pro Teletòn Que Permitan Recaudar Fondos Para Beneficiar La Rehabilitación De 21 Niños De Los Lagos Que Asisten Al Instituto	
Grupo Objetivo	Toda La Comunidad Laguina Asistiendo A Sectores Rurales Como Urbanos	
PRESUPUESTO		
Nº	DESGLOSE	MONTO \$
1	Coffe Breack para 100 personas incluidos voluntarios y artistas	200.000
2	Compra de poleras para voluntarios	200.000
3	P. DE servicio:ambientacion musical-contratacion de artistas	900.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		1.300.000

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Buenas Tardes, Saludar a nuestro Alcalde Samuel Torres, a los Sres. Concejales y a la Secretaria Municipal.

La unidad de adulto mayor y discapacidad está a cargo de la coordinación de la campaña teletón en Los Lagos, para lo cual se solicitan algunos montos que debemos utilizar para el correcto desarrollo de las actividades que se tienen programadas en la comuna, en estos momentos se le está entregando la calendarización de las actividades que organiza la municipalidad y aparte de eso están las actividades en las cuales vamos a asistir a los sectores rurales de la comuna, para esto se pide un gasto en alimentación de \$200.000 los cuales están destinados a las colaciones de nuestros voluntarios, alumnos del liceo Alberto Blest Gana y madres de niños de la Teletón, son 100 colaciones aproximadamente, contabilizando tanto a artistas como voluntarios.

Se solicita un monto para bienes y servicios relacionado a la confección de poleras para que los voluntarios estén identificados dentro de la comunidad, por un monto de \$200.000 y prestación de servicios a programa que tiene que ver con la ambientación musical y la contratación de artistas para poder asistir a las diferentes localidades a desarrollar los shows a beneficio y para eso se solicita \$900.000, lo que da un total de \$ 1.300.000 para poder desarrollar las actividades dentro de la comuna, contabilizando el sector urbano como el rural.

Sr. Alcalde: ¿Son artistas locales?

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Hay artistas locales y también traemos artistas de la región sobre todo para incentivar el show final que se va a realizar en el gimnasio municipal.

Concejal Silva: Yo no estoy de acuerdo con este programa, todos me conocen estuve 30 años a cargo de la teletón aquí en la comuna y no anduve pidiendo plata para colaciones ni para poleras, porque eso las buscaba directamente a través de la teletón ya sea en Puerto Montt, Santiago o una empresa privada, al igual que la comida a nadie se le dio comida, supuestamente es una ayuda voluntaria que ellos dan, respecto a los artista yo igual los conseguía a través de la municipalidad y al Alcalde le consta, o a veces pasajes para traer a artistas, pero en lo demás no estoy de acuerdo esa es mi posición.

Sr. Alcalde: Bien, ¿algo que quieran decir Sres. Concejales?

Concejal Villar: Alcalde nosotros podríamos contar con una radio que esté transmitiendo los días3 día de la teletón, porque yo creo que lo que ha faltado es difusión, la gente quiere saber cuánto es el monto que se ha ido recaudando en la comuna para llegar a la

meta, difusión de las actividades que van a haber, yo creo que hay un problema de desinformación alcalde.

Concejal Muñoz: Yo creo en las palabras del concejal Silva, ya que siendo parte de la comunidad fui testigo de cuantos años estuvo a cargo de la teletón, y para mi es palabra a considerar por su experiencia en estas actividades, no sé qué artistas son los que traerán y cuanto es la cantidad de recursos para financiar la traída de estos artistas, proponer parte de esta misma cantidad de recurso que se está solicitando ocupar lo que se necesite pero en cuanto a la contratación de los artistas y lo demás canalizarlo y depositarlo a la cuenta teletón, tomando en cuenta que de acuerdo a lo que señalaba el concejal de que hay otras posibilidades con las que asumir lo que significa los costos del equipo teletón que va a estar ahí, esa es mi opinión, no sé qué dirá el resto de los concejales y al final solo di mi opinión si interviene cada uno tomaremos la mejor decisión.

Concejal Espinoza: Comparto la parte que señala el concejal Pedro Muñoz, en el sentido de que debe tenerse un ítem para movilización que corresponde, si hay que pagar a artistas me refiero a pagarles sus pasajes y estadía, lo entiendo, pero eso de contratar no me parece, contratar significa gasto, en el fondo este es un tema solidario donde la gente participa porque está haciendo un aporte, y viene la pregunta, ¿nosotros como municipalidad podemos donar hacer un aporte directo a la teletón?, porque si en eso nos gastamos \$ 400.000 nos sobrarían \$ 900.000, ¿esos \$ 900.000 lo podemos aportar directamente a la teletón?

Sr. Alcalde: Yo que sepa no se puede.

Concejal Espinoza: Entonces yo comparto la idea de los demás concejales, la idea de la teletón es colaborar y para colaborar hay que ahorrar en todo lo que se pueda ese es el tema de fondo de la teletón, a menos que haya un "gancho" que signifique un gimnasio lleno 600 a 700 personas y que paguen \$ 2.000 por persona y que sea rentable el gasto en relación a lo que se va a recaudar, porque si vamos a gastar \$1.300.000 en un show grande y van a entrar 600 personas y vamos a recaudar \$ 500.000 no tiene sentido, es mi opinión.

Sr. Alcalde: Me parece bien, ¿alguna otra consulta?

Concejal Villar: ¿Cuánto se recaudó la última vez?

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: La última vez se recaudaron alrededor de \$11.000.000 en la comuna, cabe destacar que la prestación de servicio del programa considera artistas y la ambientación que tiene que ver con la amplificación de los shows que se van a desarrollar en Antilhue, Folioco, Ustaritz y Riñihue, para eso se considera el monto de este ítem, y también la amplificación del show final que se va a hacer en el gimnasio municipal, para los shows de las localidades hemos hecho conversaciones con las agrupaciones folclóricas de Los Lagos, algunos artistas locales y ellos si están colaborando y no se les va a cancelar un monto de contratación, si no que más que nada la movilización y considerar a lo mejor una colación para el desarrollo de la actividad.

Sr. Alcalde: necesitamos contratar la amplificación, sin amplificación no se pueden realizar los shows, si alguien me asegura aquí en la mesa que me trae los artistas gratis saco este punto de la tabla y me ahorro todo tipo de problema.

Concejal Saldías: ¿No han hecho contacto con alguna amplificación de la comuna? ¿El monto de la amplificación que sale aquí en el programa es de afuera de la comuna?

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Es una amplificación de la comuna que nos cobra un valor por todo el servicio.

Concejal Silva: ¿De quién es la amplificación?

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Es con quien hacemos el convenio de fiestas patrias.

Concejal Silva: ¿Cuál es su nombre?

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Es que eso lo ve cultura, cultura a mí me entrega los montos que se requieren.

Concejal Saldías: Esos datos deberían estar aquí en la mesa, en el tema de los artistas, ¿no han buscado artistas locales que cooperen voluntariamente? El mensaje de la teletón es solidaridad, entonces si estamos gastando recursos del municipio en esto y no me parece.

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Hemos hecho los contactos con las agrupaciones de Los Lagos y artistas locales y ellos participarán de forma gratuita en los shows, pero se les costea el gasto de locomoción y también se había considerado la alimentación, y para el show final, para hacer algo masivo y que llame a mayor cantidad de gente y recaudar fondos se van a contratar dos artistas que son de la región.

Concejal Saldías: En la comuna de Los Lagos también hay varios artistas locales que yo creo que si se les toca la puerta nunca van a decir que no a un tipo de actividad como esta, muchos años estuvo Hugo Silva trabajando en el tema de la teletón, yo también y quizás otros concejales y no se gastaron casi nada de recursos, la teletón es una cruzada de amor, solidaria y creo que es un mensaje para los artista para que se sumen a esto.

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Ellos se van a sumar en los shows locales.

Sr. Alcalde: Hay una cosa que usted no ha mencionado concejal, que yo también fui parte de la historia cuando el concejal Hugo Silva estuvo a cargo de la teletón, Hugo ¿puedes explicar cómo se hacía en el show de clausura para pagar?

Concejal Silva: Se cobraba una entrada mínima.

Sr. Alcalde: Entonces es lo mismo, pero al revés, las cosas hay que decirlas como son, aquí nadie existió gratis.

Concejal Saldías: Entonces porque no seguimos haciendo lo mismo.

Sr. Alcalde: Cobramos la entrada y con lo que ganemos en la venta de entradas les pagamos a los artistas y van a quedar \$ 200.000 o \$ 300.000

Concejal Espinoza: Comodato, yo creo que lo que abunda no daña y cuando la explicación viene bien detallada uno la entiende, si en donde dice "prestación de servicios" dijera "amplificación en los sectores tanto, tanto, tanto" no tendría ninguna duda, pero si me sale "prestación de servicios" sin ningún otro detalle yo asumo que alguien presta un servicio de varias cosas, en ninguna parte dice que en ese ítems va el gasto en amplificación, en ninguna parte viene detallado, entiendo que haya que financiar la amplificación pero que venga detallado.

Sra. Raquel González: Concejales Buenas tardes, para complementar un poco el tema del programa yo quiero decirles e insistir en este programa por lo siguiente, el programa que se les está presentando es un concepto en general que dice el tema de la producción, ustedes saben que contratar amplificación estamos obligado a contratar por convenio marco nos sale por más de \$230.000 lo básico es la amplificación tipo A, por lo tanto con esa amplificación no alcanzamos a amplificar actividades que son al aire libre, tenemos que contratar una amplificación que nos cuesta \$700.000 más IVA incluido, por lo tanto ¿Qué se está haciendo aquí?, es contratar al artista y que además traiga la amplificación y que además pueda amplificar todos los demás sectores, ¿Por qué a los sectores se les pone un artista?, porque es una forma también de motivar a la comunidad, es por eso que está así de estipulado.

Sr. Alcalde: Bien, se somete a votación porque ya tenemos las opiniones y antecedentes.

Concejal Silva: Yo quiero recalcar algo, mi afán no es venir a criticar, ni a pelear ni nada, pero resulta que aquí en la comuna hay una persona que es minusválida que es don "Lelo" y debería ser considerado en el programa teletón, y esta persona tiene una amplificación bastante buena y llena el gimnasio.

Sr. Alcalde: Concejal le propongo lo siguiente yo contrato a Lelo y me salto el convenio marco, no quiero que después me juzguen en una denuncia, hagamos un compromiso, que quede en acta, con la autorización de ustedes.

Concejal Espinoza: Ningún problema de mi parte.

Sr. Alcalde: El problema no es que yo quiera o no quiera contratarlo, el problema es que hay que hacerlo por el convenio marco.

Concejal Muñoz: En cuanto consiste ese ítem de contratación de la amplificación.

Srta. Elizabeth Lineros, Encargada Adulto Mayor: Cinco shows, considerando el show final que tiene que amplificar a artistas con batería y todo eso, da una suma de \$ 600.000

Sr. Alcalde: Concejales esto es un tema serio, o ustedes me dicen y no hacemos nada, todos los años se ha pasado plata.

Concejal Muñoz: Yo estoy señalando como bien dice en el ítem del programa alcalde si usted propone apoyar el ítem de los \$ 900.000, ahí tiene el artista, la amplificación, ese ítem debería someterlo a aprobación y ahí no tendría problema con los artistas ni con la amplificación.

Concejal Silva: Cuando comenzamos la reunión de comisión yo dije clarito que me opongo al tema de la alimentación y de las poleras porque es un tema voluntario y creo que todos los que estamos aquí lo vemos así, las poleras me las conseguía por fuera y para la alimentación se juntaba plata entre todos o el que tenía más se ponía con las colaciones.

Concejal Saldías: Alcalde yo voy a tratar de conseguirme dos o tres artistas para ayudar y cooperar con lo que es el sentimiento solidario de esta teletón y ojalá poder superar la meta que eso es lo que más queremos.

Concejal Silva: yo apruebo del programa solo el ítem de los \$ 900.000

Concejal Muñoz: me parece

Concejal Espinoza: de acuerdo

Sr. Alcalde: Se somete a votación el programa teletón ítem ambientación musical y artista por un monto de \$ 900.000

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA TELETÓN AÑO 2017, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE

FICHA ACTIVIDADES Y PRGRAMAS			
ÁREA	ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD		
NOMBRE DE PRGRAMA	CAMPAÑA TELETÓN 2017		
FECHA DE INICIO	23 DE NOVIEMBRE		
FECHA DE TERMINO	02 DE DICIEMBRE		
PRESUPUESTO			
Nº	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
1	215.21.04.004	Prestación De Servicio A Programa	900.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			900.000

FICHA ACTIVIDADES Y PRGRAMAS	
ÁREA	Adulto mayor y discapacidad
NOMBRE DE PRGRAMA	Campaña teletón 2017
FECHA DE INICIO	23 de noviembre

FECHA DE TERMINO	02 de diciembre	
Objetivo De La Actividad	Realizar Diversas Actividades Pro Teletòn Que Permitan Recaudar Fondos Para Beneficiar La Rehabilitación De 21 Niños De Los Lagos Que Asisten Al Instituto	
Grupo Objetivo	Toda La Comunidad Laguna Asistiendo A Sectores Rurales Como Urbanos	
PRESUPUESTO		
Nº	DESGLOSE	MONTO \$
	P. De servicio: ambientación musical- contratación de artistas	900.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		900.000

5.2.-Concejal Espinoza: Plantear una inquietud, así como había un hueco en calle Urbano López, el cual usted arregló con cemento, ahora voy a calle Caupolicán y alguien rompió la calle, no sé si alguien va a reponer eso.

Sr. Alcalde: A mí me da la impresión que hicieron una conexión al alcantarillado.

Concejal Espinoza: ¿Pero para eso no se pide permiso?

Sr. Alcalde: Essal lo autoriza y la misma empresa tiene que reparar, aunque no estoy seguro si es Essal.

5.3.-Concejal Espinoza: El día de ayer estuvo reunida la comisión de aseo y ornato junto con dirigentes sindicales y dentro del tenor de la conversación se tocó el tema de que en Villa Esperanza existe un solo grifo y ese grifo funciona sin presión y en base a esa situación a mí se me ocurrió una idea y se la planteé a Mauricio Núñez encargado de aseo y ornato. En ese sector bajan dos o tres esteros y lo que yo dije en ese momento es que a uno de esos estero que corre, hacerle un pequeño receptáculo de un metro cuadrado por unos treinta cms de profundidad, de tal manera que los bomberos puedan abastecerse de agua durante una emergencia, es solo una idea y lo planteo de nuevo para que no hayan malas interpretaciones, lo repito aquí porque alguien me llamó hace un rato atrás y me dijo, Patricio yo tengo los derechos de agua del canal y tú no me puedes hacer un poso y cortarme el agua, o sea fue una idea que yo di, nada más que eso, jamás hable de cortar un estero que abastece a la gente.

Sr. Alcalde: Yo lo primero que haría sería pedirle a Essal que me certifique la presión del caudal.

Concejal Espinoza: Lo que sea necesario, porque ese día en la reunión una vecina dio como ejemplo en caso de que pase un incendio va a llegar bomberos al lugar y no va a tener como abastecerse de agua, en el caso de que no tenga presión el carro de bomberos está obligado a venir al centro, pero bajo ningún concepto se me ocurrió cortar el agua nadie, eso solamente para aclarar.

5.4.-Concejal Muñoz: Producto de la misma reunión de comisión de aseo y ornato del día de ayer, hay una duda respecto al sector de Riñihue por el corte de pasto en donde hoy día se va a emplazar la población nueva y la Presidenta de la junta de vecinos de Riñihue mencionaba que el pasto estaba muy largo y al momento de pedir que corte el pasto de ese sector se les daba como respuesta que no se podía cortar porque el terreno es de un privado, no sé si eso será efectivo, o si se considera como privado porque se va a construir una población en ese sector,

Sr. Alcalde: ¿Quién le dio esa respuesta?

Concejal Muñoz: No lo sé.

Sr. Alcalde: Me gustaría saber quién dio esa respuesta de lo contrario solo estaría respondiendo un rumor.

Concejal Muñoz: Me parece bien, y como bien dije quién me había planteado esta situación es la presidenta de la junta de vecinos del sector Riñihue, ella tiene la información directa a mí solo me dijo eso, ojalá se pueda cortar ese pasto Alcalde.

5.5.-Concejal Muñoz: Una de las dirigentes de la población Alderete manifestaba que hay problemas con el centro náutico poco menos que está abandonado, ingresa gente al interior y hacen desorden por lo tanto ella quería saber que se puede hacer al respecto con ese centro náutico, lo haya o no lo haya hecho usted Alcalde está es su administración y hay que mejorarlo.

Sr. Alcalde: Concejal en la responsabilidad que me recae como Alcalde estamos oficiando al Sr. Intendente para que tome un pronunciamiento con respecto a ese edificio que no fue terminado en la administración anterior

Concejal Muñoz: Informar que ella también manifestó lo que usted está diciendo, me refiero a que no se había recepcionado la obra, pero resulta que ella fue al departamento de obras y si aparece la recepción.

Sr. Alcalde: ¿A quién se lo entregaron?

Concejal Muñoz: Realmente no lo sé.

Sr. Alcalde: ¿se lo entregaron a alguna organización, club deportivo o junta de vecinos?

Concejal Muñoz: Alcalde hubo muchas infraestructuras que fueron recepcionadas pero no se inauguraron, prueba de eso usted al comienzo de esta administración inauguro varias de estas infraestructuras que estaban recepcionadas pero no inauguradas.

Sr. Alcalde: El centro náutico se terminó en el año 2015 no en la administración nuestra.

Concejal Muñoz: No estoy diciendo que es responsabilidad suya, pero usted está hoy día a cargo de la municipalidad es a usted a quien debemos preguntarle sobre esto

Sr. Alcalde: Nosotros no tomamos ninguna decisión, por lo mismo oficiamos al intendente, es más vamos a devolver esa obra porque no es nuestra

Concejal Muñoz: Alcalde sé que no es asunto nuestro ver técnicamente que fue lo que falló, pero si transmitir las molestias de los vecinos.

Sr. Alcalde: Nadie acusa recibo de esa infraestructura.

Concejal Muñoz: Pero la información debería estar Alcalde.

Sr. Alcalde: El Intendente verá que hace con ese centro náutico, pero yo no lo recibo, porque no tiene alcantarillado, no tiene las cosas básicas.

Concejal Muñoz: cumplo con el compromiso adquirido con la comunidad de plantear en la mesa cada problema, anomalía o sugerencias que tengan los vecinos y acá se tomarán las medidas que correspondan y cuando estas correspondan.

Concejal Silva: Yo he hecho denuncias en torno al estadio municipal y resulta que dentro de las investigaciones que hice para hacer las denuncias me encontré con que la persona que estaba en el estadio como sereno atendía desde las 12 de la noche hasta las 2 de la mañana el inmueble de acá abajo y dejaba solo el estadio y al día siguiente nos encontrábamos con sorpresas de que se habían robado los calefón y otras cosas más, ese inmueble está totalmente en abandono, la persona era pagada por el contratista como sereno, en la noche iba cuida el centro náutico y después volvía al estadio en la mañana, y yo digo ¿para qué? Si ahora estamos con la pérdida total de este inmueble yo estoy de acuerdo que se notifique a la intendencia y decida que va a hacer con eso.

5.6.-Concejal Saldias: Con respecto a lo mismo que se estaba refiriendo el concejal Muñoz, que va a pasar este año con las instalaciones de Tomén en donde se hacia el circuito de moto en duro, sobre las cuales yo le pregunte hace un tiempo atrás y usted me dijo que nunca habían sido inaugurada, se va a intervenir ahí, ¿se va a inaugurar o dársela a alguna institución? Tenemos un tremendo espacio que se podría usar para diferentes actividades y compartirla con la comunidad.

Sr. Alcalde: Desconozco si ha sido inaugurado, yo llegue cuando ya estaba hecho, hoy día nosotros tenemos la llave del edificio y para el 18 de septiembre se le facilito al club deportivo Sausalito para que realice sus actividades.

Concejal Saldias: ¿y no ha pensado usted dentro de su administración ocuparla en algo? O pasárselo a los mismos vecinos para que lo ocupen en algo.

Sr. Alcalde: El equipo técnico todavía no lo ha analizado, y sobre el centro náutico eso está en total abandono cuando y asumí en esta administración no habían ni llaves.

5.7.-Concejal Saldias: Alcalde, vuelvo a reiterar el tema del pasa calle que está afuera de la feria de los artesanos que todavía está ahí, quería ver si existen las voluntades para poderlo sacar, los feriantes me lo hicieron saber nuevamente.

Sr. Alcalde: veremos ese tema.

5.8.-Concejal Saldias: Alcalde sobre el ascensor del municipio que está en mal estado, ¿se va a reparar eso? Porque ayer don Aurelio Madariaga me dio a conocer este problema y por ley estas instalaciones en edificios municipales deberían estar habilitadas, entonces mi consulta es ¿Qué va a pasar con este ascensor? ¿Se va a reparar? Porque estas personas igual quieren sentirse incluidas en actividades del concejo.

Sr. Alcalde: Tiene como segunda lectura su pregunta, dígame usted ¿desde cuándo esta malo?

Concejal Saldias: Desde que asumí como concejal casi, hacen como 8 o 9 meses

Sr. Alcalde: Eso es falso, hace 3 semanas que esta con este problema y don Aurelio Madariaga cuando quiere hablar conmigo me manda a buscar, él nunca ha subido el ascensor, en estos momentos no hay presupuesto para arreglarlo así que será hasta el próximo año.

Concejal Saldias: Téngalo claro que este concejal va a apoyar ese tipo de iniciativa, me refiero a presupuesto para poder arreglar eso.

5.9.- Concejal Saldias: El camino a Villa Esperanza está pésimo Alcalde, los vecinos llaman taxis y los taxis no pueden llegar arriba.

Sr. Alcalde: Ya está arreglado eso concejal.

Concejal Saldias: Alcalde, retiro lo dicho.

5.10.- Concejal Espinoza: Los puntos que se tocaron ayer en comisión de aseo y ornato fueron tres, pasto, basura y residuos, en el tema del pasto yo sugerí, que hay productos químicos que quema el pasto y desaparece por varios meses, por ejemplo se podría limpiar la costanera, reclamaban que había mucho pasto y maleza en ese sector y también podría ser una opción para limpiar lugares como la ladera de la Villa los Alcaldes que hay murras y cortar el pasto quita tiempo y sería una sola vez en la temporada

Sr. Alcalde: Quien se pronuncia sobre el uso de los químicos es el servicio de salud y hoy en día está prohibido, por una razón súper lógica, ¿porque si nosotros tiramos químico al pasto quien asegura que un niño no se contamine? Por eso no lo utilizamos, los privados pueden hacerlo de acuerdo a una plataforma de control, lo digo porque conozco sobre el tema.

5.11.- Concejal Espinoza: Recordar Sr. Alcalde la demarcación si fuera posible entre las calles Quinchilca y al menos en la rotonda o mejor dicho el acceso a Los Lagos viniendo desde el sur que se iba a hacer en su momento y hasta el momento no ha pasado nada

Sr. Alcalde: Pasamos ayer a pintar hoy llovió y de aquí al sábado vamos a tener todo Quinchilca pintado.

5.12.-Concejal Silva: En mi calidad de presidente de la comisión de obras públicas quiero presentar la queja e inquietud que he presentado ya hace bastante tiempo y ojala en esta administración lo logremos solucionar, me refiero a la situación de la vereda que se genera entre la familia Vega y Don Raúl Alvarado en Quinchilca en donde hay un paradero de taxis, esa vereda está toda quebrada.

Sr. Alcalde: Está contemplado con presupuesto propio, no vamos a hacer ningún proyecto para no demorar más, estamos esperando que se desocupen los maestros, pero hablábamos con Toño, los maestros tienen pega todo noviembre y todo diciembre, entonces para ser franco yo creo que lo vamos a reparar tengo los recursos, lo que no tengo es gente, haremos un esfuerzo de tenerlo listo antes de navidad.

5.13.-Concejal Espinoza: En mi calidad de presidente de comisión de Alcoholes hay una patente la cual usted quedó de ver el tema con el Asesor es la renovación del 2do semestre 2017 este contribuyente don Merenciano Peña Falfan Patente de Bar. quedo pendiente en su momento al igual que otras patentes porque debía regularizar algo en la DOM, la que informa que cumplió y por eso se está pidiendo aprobación, situación que ocurrió con varias otras que quedaron en la misma condición, por eso solicito presentar al concejo porque ya la vimos en comisión y no tendría ningún problema, como presidente de la comisión mi deber es escuchar a todos los contribuyentes transmitir la inquietud acá, porque es el concejo quien al final decide, en base a eso es mi planteamiento, no autorizarla sería no ser parejos, porque a los otros si se les autorizo cuando resolvieron lo pendiente.

Sr. Alcalde: Me parece bien.

Se somete a votación aprobación renovación patente de Bar segundo semestre año 2017 del contribuyente Merenciano Peña Falfan 8.546.339-K

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PATENTE ALCOHOLES BAR SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017 A NOMBRE DEL SR. MERENCIANO PEÑA FALFAN 8.546.339-K

5.14.-Concejal Espinoza: Alcalde y esas rejas que pusieron en las esquinas que han sido tan eficientes y lamentablemente las han chocado

Concejal Saldías: Fue buena idea pero lamentablemente la cobertura de las calles no da para cuando pasan los camiones.

Concejal Espinoza: Fue una idea muy criticada al comienzo, pero es una gran seguridad para los peatones.

5.15.- Sr. Alcalde: Informarles que vamos a abrir la calle "D" que ha sido anhelada por tanto años, aun no se tiene fecha, en 11 meses de administración logramos convocar al IER, juntarnos, y vamos a destacar que vamos a unir la población 11 de septiembre con el consultorio y la escuela.

Concejal Silva: ¿Eso va a entrar al programa de mejoramiento que se hará en ese sector?

Sr. Alcalde: Ese es el programa "quiero mi barrio, y no, esto es netamente gestión municipal.

5.16.- Concejal Muñoz: Alcalde tiene antecedentes de los que solicite hace 2 o 3 concejos atrás con respecto al adulto mayor Susana Pino Cisterna.

Sr. Alcalde: Obras anduvo visitándola en el sector el Álamo, la forestal se comprometió a hacer el camino de acceso, ese trabajo lo llevó a cabo Fernando Díaz y Dagoberto López.

Concejal Muñoz: Muchas gracias Alcalde.

Sr. Alcalde: Bien Sres. Concejales en nombre de dios, la región, la patria y la comuna, siendo las 16:15 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del Honorable concejo Municipal.

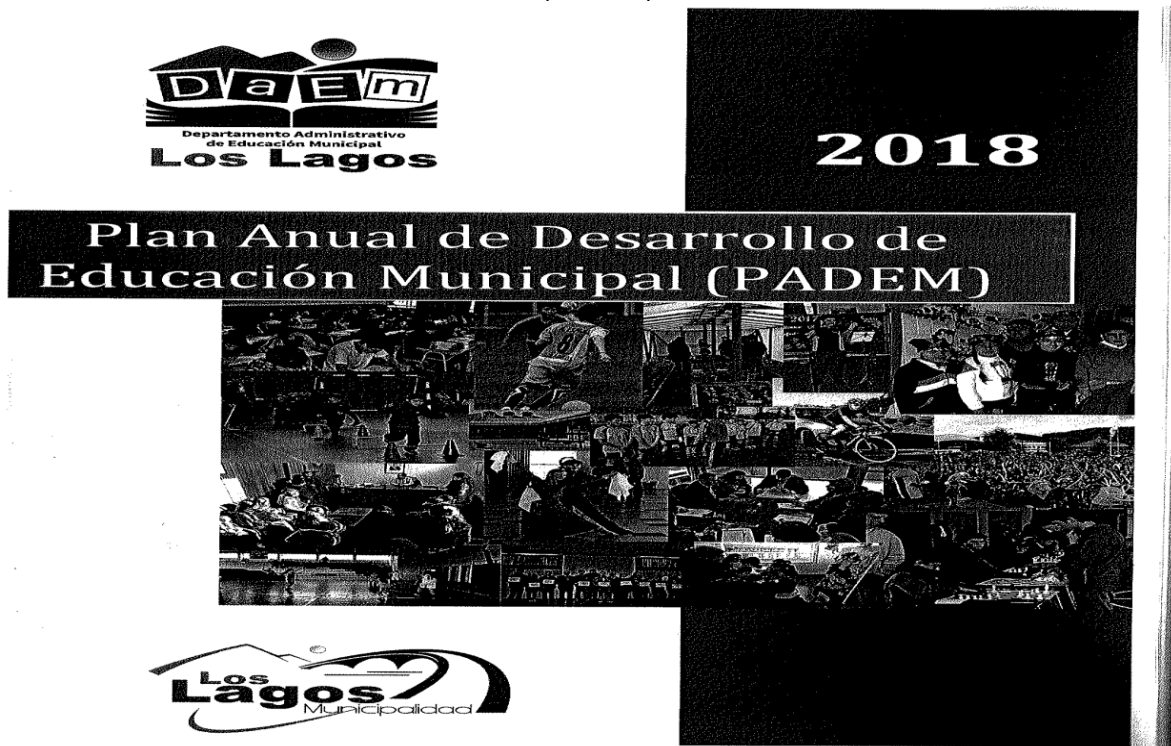
ACUERDOS

ACUERDO N° 159 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA **SE APRUEBA ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN APORTE MUNICIPALIDAD AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, LLAMADO 27 COMUNA DE LOS LAGOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

CALLE	ACUERDO MODIFICADO
MI TIERRA	M\$ 23.771
CALLE FOLILCO	M\$ 28.094
PASAJE INTERIOR	M\$ 5.853
TOTAL: M\$ 57.718	

LO ANTERIOR MODIFICA ACUERDO N° 144 TOMADO EN SESIÓN N° 32 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2017 CUYO MONTO TOTAL ERA DE M\$ 51.139

ACUERDO N° 160 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PLAN ANUAL DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) AÑO 2018, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:



TEXTO SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA

ACUERDO N° 161: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA **SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 1723-55 LR17 “REPOSICIÓN FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE, LOS LAGOS” AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HÉCTOR MEZA HERMOSILLA SPA, RUT 76.180.246-1 POR UN MONTO DE \$458.670.281, (IVA INCLUIDO) Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 108 DÍAS CORRIDOS.**

ACUERDO N° 162: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA **SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A CUERPO DE BOMBEROS ANTILHUE PARA SEGURO DE VIDA DE 13 VOLUNTARIOS, VALOR 0,42 UF C/U.**

ACUERDO N° 163: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA **SE APRUEBA PROGRAMA TELETÓN AÑO 2017, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

FICHA ACTIVIDADES Y PRGRAMAS			
ÁREA		ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD	
NOMBRE DE PRGRAMA		CAMPAÑA TELETÓN 2017	
FECHA DE INICIO		23 DE NOVIEMBRE	
FECHA DE TERMINO		02 DE DICIEMBRE	
PRESUPUESTO			
N°	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
1	215.21.04.004	Prestación De Servicio A Programa	900.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			900.000

FICHA ACTIVIDADES Y PRGRAMAS	
ÁREA	Adulto mayor y discapacidad
NOMBRE DE PRGRAMA	Campaña teletón 2017
FECHA DE INICIO	23 de noviembre
FECHA DE TERMINO	02 de diciembre
Objetivo De La Actividad	Realizar Diversas Actividades Pro Teletòn Que Permitan Recaudar Fondos Para Beneficiar La Rehabilitación De 21 Niños De Los Lagos Que Asisten Al Instituto
Grupo Objetivo	Toda La Comunidad Laguina Asistiendo A Sectores Rurales Como Urbanos
PRESUPUESTO	
N°	DESGLOSE
MONTO \$	

	P. De servicio: ambientación musical- contratación de artistas	900.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		900.000

ACUERDO N° 164: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PATENTE ALCOHOLES BAR SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017 A NOMBRE DEL SR. MERENCIANO PEÑA FALFAN 8.546.339-K



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL